



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CONTINUACION AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Art. 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	17 de enero de 2024	Hora	9:00 am
-------	---------------------	------	---------

RADICACIÓN DEL PROCESO	
05 001 31 05 018 2016 00757 00	
DEMANDANTE:	LUZ ESMERY VILLA DE GONZÁLEZ
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
INTERVINIENTE EXCLUYENTE:	SICELA DEL CARMEN VELÁSQUEZ AGUDELO

CONTROL DE ASISTENCIA	
A la audiencia comparecen	
Demandante: LUZ ESMERY VILLA DE GONZALEZ	
Apoderado: MATEO SIERRA CASTAÑEDA. TP. 226.030. C.S.J.	
Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	
Apoderado: CALF & NAF ABOGADOS SAS Nit 900.822.176 Reconocer Personería	
Sustituto: DEIVID ALEJANDRO OCHOA PALACIOS. T.P. 307.794 C.S.J.	
Interviniente: SICELA DEL CARMEN VELÁSQUEZ AGUDELO	
Apoderada: PAULA ANDREA SANCHEZ GARCÍA. T.P. 114.335 C.S.J.	

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO

PRÁCTICA DE PRUEBAS	
Se reciben los testimonios de:	
MARTHA CECILIA PIEDRAHITA VELASQUEZ	
MARTIR MARIA GEGINO NOBLE	
No habiendo más pruebas para practicar se procede a clausurar el debate probatorio.	

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		
PARTE DEMANDANTE	Si	No
PARTE DEMANDADA	Si	No
INTERVINIENTE	Si	No

Conforme lo anotado se clausura la etapa de alegaciones y a continuación, se dispondrá el despacho hacer uso del receso contemplado en la norma rectora, fijando fecha para el 19 de enero de 2024 a las 3:00 p.m. a través del siguiente link <https://call.lifesizecloud.com/20382783>

Lo resuelto se notifica en Estrados

LINK DE AUDIENCIA REALIZADA

<https://manage.lifesize.com/singleRecording/d6340ad2-649e-419d-97a6-f9bc4cccea58?authToken=0b81ff13-8b9b-43d0-ab95-17b32defd69e>



ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA



NATALIA VASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA AD HOC